

Quito D.M., 14 de Marzo del 2008.

**Señores
Accionistas
PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ.
Presente.-**

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía **PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ**, el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2007**, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. La Compañía PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Undécimo del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa I. el 4 de diciembre de 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2007.
2. Mediante Junta de Directorio, celebrada el 14 de septiembre de 2007, se designó al Sr. Kenneth Robb Shannon como Presidente Ejecutivo de la Compañía, cargo que fue desempeñado dentro del ejercicio económico que se está conociendo a partir de la fecha mencionada.
3. Dentro de este ejercicio económico, la compañía PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ, prácticamente no ha realizado actividades. Este 31 de diciembre del 2007, fue el primer cierre de balance de la compañía PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ, por lo que no existe referencia al período anterior. A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance: En el Activo Corriente existe un saldo bancos de US\$ 516.67 y gastos de investigación exploración y otros por US\$ 17,317.65. El Pasivo Corriente presenta un saldo de US\$ 6,774.88 por pagar a los proveedores de fondos por los servicios recibidos durante el período de operación. El Capital Social es de \$ 10.000, y el Capital Pagado de la compañía es de US\$ 2.500.
4. PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2007, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ.

Aclaro que a fin de cumplir únicamente con los requisitos de ley, y habiendo sido removido el Sr. Galo Enrique Recalde Maldonado de su cargo de Presidente Ejecutivo en fecha Septiembre 14 del 2007, procedo a firmar el presente Informe en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender, pero sin asumir responsabilidad de la información de dicho período, sino únicamente por el período de mi gestión.

Atentamente,



Kenneth Shannon
Presidente Ejecutivo
PROYECTO HIDROELECTRICO SANTA CRUZ S.A. HIDROCRUZ.